

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital, 4 reales al mes, á fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho á uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán á la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 12 de Octubre de 1881.

NÚM 571.

LA MARCHA Á SIBERIA.

La Siberia tiene una superficie igual á seis veces la de Inglaterra y Escocia. Cuenta gran número de colonias penitenciarias rusas escalonadas á largas distancias y muy diferentes unas de otras, bajo el punto de vista de las miserias que reservan á sus habitantes.

Los colonos se dividen en tres categorías: los que viven á sus expensas, y á los cuales se los permite tener á sus familias en su compañía; los que están mantenidos por el gobierno, y á quienes se autoriza á trabajar por su cuenta, y finalmente, los condenados á trabajos forzados en los caminos ó en las minas.

Esta última condena equivale á la de muerte por medio de una tortura lenta. Los rusos destinados á tal suplicio mueren antes de los diez años de trabajo.

Los condenados parten en grupos numerosos, al comenzar la primavera, cuando el deshielo de las nieves deja practicable los caminos. Hacen todo el viaje á pié, escoltados por un destacamento de cosacos armados con pistolas, lanzas y largos látigos; detrás sigue una fila de toscas carretas para llevar á los que caen extenuados en el camino. La partida se verifica siempre durante la noche, y se tiene cuidado de que el convoy no atraviese las poblaciones de día. Cada hombre lleva una especie de capa gris, con un número de cobre en el pecho, grandes botas y un gorro de piel de carnero. Como equipaje lleva además una manía á la espalda, un vaso de estaño y una cuchara de palo. Las mujeres llevan capa con capuchón y marchan aparte, rodeadas, como los hombres, por una escolta de cosacos.

Al salir de las grandes poblaciones, tales como San Petersburgo, llevan los prisioneros las manos encadenadas á la espalda, pero estos hierros se los quitan al hallarse en el campo, excepto á los individuos señalados como peligrosos. Estos conservan durante todo el camino una cadena en una pierna, y algunas veces se les une de tres en tres por medio de un yugo de madera que descansa en sus hombros y se encaja en sus cuellos por unos collares de hierro.

Más de un extranjero de paso en San Petersburgo, ha tropezado, al salir de un baile, con una de estas siniestras comitivas á las que está prohibido acercarse. Para ello hacen restallar sus látigos los cosacos, como advertencia, y circulan á lo largo de las filas, con unas linternas atadas en los hierros de las lanzas, que bajan á cada instante para asegurarse de que los prisioneros no dejan caer carta alguna. Aserinos, ladrones, nihilistas, soldados indisciplinados, patriotas polacos, marchan confundidos con paso rápido y silencioso. Vienen después las mujeres temblando de frío y sollozando, pero no atreviéndose á llorar demasiado fuerte por el temor al látigo. Muchachas jóvenes, estudiantes que han sido en Zurich y complicados en un complot de nihilistas, polacos culpables de haber conspirado para la emancipación de su país, se codean con miserables de la peor especie, condenados por haber fabricado billetes de banco falsos ó por haber matado á sus hijos bajo la influencia del *vodki*.

En la primera iglesia que se halla fuera de la ciudad, se hace un alto para oír la misa de partida y un sermón. El *pope* sube al altar, alaba la clemencia del *czar* y recomienda la sumisión. Cuando los prisioneros salen del templo, se les quitan las cadenas y quedan en libertad de hablar unos con otros, excepto al atravesar las poblaciones. Pueden también cantar, si tienen ánimo para ello, no faltando quien distrae su dolor entonando las canciones de su país, que ya no verán jamás.

Pronto circula en la aldea que van á atravesar el rumor de que se aproxima un convoy de deportados. Los aldeanos salen de sus cabanas llevando *tschi*, pan, *kunass*

ó *vodki*, y van á depositar estas ofrendas sobre el camino, en el momento en que aparece la vanguardia, alejándose después porque está prohibido hablar á los prisioneros.

La piedad que inspiran los deportados es universal, y se explica fácilmente en un país en que los castigados no suelen ser los más culpables. Un aldeano dará su último pedazo de pan para alimentar á uno de los que llama «desgraciados» simplemente, y los mismos cosacos manifiestan, á pesar de sus brutales maneras, cierta simpatía por los infortunados sometidos á su vigilancia. Desgraciadamente, el delirio de la fiebre se suele tomar con frecuencia por una tentativa de rebelión, de tal suerte, que gentes incapaces del menor acto de indisciplina, pero locos de dolor ó de fatiga, son atados y azotados para servir de ejemplo á los demás.

La ración concedida á los prisioneros se compone de una galleta y de un pedazo de vaca curada; beben donde encuentran agua, lo que á veces suele ser muy difícil en las inmensas estepas que atraviesan. Por la noche vivaquea el convoy en los bosques de abetos, en las cercanías de una aldea ó en la llanura, sin abrigo para protegerse contra la lluvia, el viento y el frío. Muchos mueren en el camino, y son enterrados en hoyos abiertos por sus camaradas.

Es preciso por lo menos mes y medio para ir de San Petersburgo á los montes Ourales, y muchos prisioneros, una vez llegados allí, tiene aún que marchar durante semanas enteras para llegar al punto de su destino. Mucho tiempo antes de alcanzar la frontera de Siberia, la escasez de habitantes, la aridez del terreno, el matiz negrozco del cielo y la aspereza del clima, han sembrado el terror en el corazón de los más animosos, marchando todos pesadamente, con la fisonomía contraída y sin pensar ya en cambiar una palabra uno con otros. Un viajero describía recientemente en la *Pull Mall Gazette*, otro sistema de conducir deportados á Siberia. «He visto, dice, atravesar un convoy de 500 hombres de todas edades, encadenados de cuatro en cuatro, la feria de Nijai Norgorod.

Las mujeres y los niños seguían á pié, y los enfermos venían á retaguardia en las carretas. Las transacciones se suspendieron á su paso, y todo el mundo compadecía su triste suerte. Los encerraron en la ciudadela, y á la mañana siguiente fueron amontonados en un barco que arquearía unas 1.000 toneladas. Sobre el puente de este buque había una especie de gallinero, asegurado por barrotes de hierro y flanqueado por dos camarotes destinados á los guardias. Allí van los prisioneros á tomar el aire, mientras un vapor remolca el buque por todo el Volga, le hace remontar el Kama y le deja el Perm, en donde comienza el viaje á pié. Durante dos ó tres meses por lo menos, se fueron sucediendo destacamentos de este género cada doce ó quince días. Pocos espectáculos contristan más. A pesar de los trajes grises y las cabezas raspadas, se distingue fácilmente en las fisonomías las diferencias sociales y de culpabilidad que separan á aquellos desgraciados, confundidos en un mismo castigo.»

No todos los desterrados se dirigen á Siberia, en un convoy. Si un prisionero es rico y no hay *tschinnich* interesado en que muera en el camino, podrá obtener, por medio del dinero, el privilegio de viajar á su costa. Se le permite entonces llevar á su mujer y á sus criados, si encuentra algunos adictos para seguirle, y todo el equipaje que quiera. Pero está obligado á pagar á su escolta, la cual se compone, por lo más, de cinco ginetes mandados por un oficial.

Los desterrados de esta categoría, que se encuentran á veces en las estepas, tienen todo el aspecto de *touristas* que viajan por placer. Las mujeres intentan aparecer alegres y lo notable es que ninguna

de ellas vacila en seguir á su marido, si obtienen permiso para ello. Las más elegantes, aquellas que parecían incapaces de abnegación y cariño, se transforman frecuentemente bajo el rudo golpe de la desdicha, y afrontan valientemente la dura necesidad. Las que rehusan partir con sus maridos son la excepción, y la sociedad les cierra sus puertas. Un desterrado á Siberia queda muerto civilmente, su mujer puede pedir el divorcio y queda en libertad para volver á casar, pero en las raras ocasiones en que se ha reivindicado este derecho se ha sospechado generalmente que la esposa había sido el principal agente de la desgracia y de la deportación de su marido.

El Progreso.

LOS FRANCESES EN TUNEZ.

Al principio de la campaña—escribe un oficial del ejército francés—el estado sanitario de las tropas era generalmente satisfactorio. Poco tiempo después, gracias á la mala calidad de los alimentos y á los rigores del clima, las insolaciones y las fiebres habían causado numerosas bajas; en las ambulancias se carecía del material suficiente para atender al cuidado de los enfermos.

Actualmente, á pesar de la continua llegada de refuerzos, los escuadrones más completos apenas cuentan con ochenta hombres en las filas, debiendo tener ciento cincuenta y dos.

En cuanto á los caballos, bastaría el menor sepo de viento para dar con ellos en tierra. Son del todo inútiles para perseguir á los árabes, acostumbrados al clima.

Ni la infantería ni la artillería son más afortunadas que la caballería. Lo peor de todo es que faltan los medicamentos.

Los médicos procuran enviar á los enfermos á los centros de la población; pero como las comunicaciones son difíciles, muchos de ellos mueren en el camino. De su entierro pocas veces se ocupan sus conductores.

El soldado está descontento. Cree—y con razón—que esta guerra es de todo punto inútil, porque el bey es un viejito, de quien fácilmente se hubiera podido alcanzar cuantas concesiones fueren necesarias para consolidar la dominación francesa sin necesidad de disparar un solo tiro.

Dicen los periódicos franceses, que el general Farre, ministro de la Guerra, reserva el gran golpe final contra los tunecinos rebeldes para la estación de las lluvias. Pero no ha tenido en cuenta, sin duda, que en esa estación es cuando más se desarrollan las enfermedades contagiosas, y cuando por efecto de ellas sucumbe el mayor número de soldados.

Pretender que la toma de Keruan pondrá término á la guerra, revela el más absoluto desconocimiento de la situación.

En primer término, Keruan no es plaza fuerte, y tanto es así, que basta una sola batería para reducirla á cenizas.

Además es preciso saber que los franceses no luchan contra fuerzas regulares y organizadas, sino contra bandas de 200, 500 y 1.000 caballos, faltos de toda organización. Esas bandas ó partidas volantes atacan de improviso á las columnas, perturban su marcha y caen sobre los trenes de transporte con la celeridad del rayo, y se llevan las municiones de boca y guerra. Imposible batirlas, porque, dado el golpe, huyen á todo escape y se desvanecen entre las nubes de arena y polvo que levantan sus caballos y se pierden en la espesura de los bosques.

Pero aun tomada Keruan, no por eso cesaría esa guerra de recurso tan propia de los pueblos invadidos. Los árabes continuarían su campaña, matando, por decirlo

así, en detalle á los franceses; porque para aquellos, Keruan es una ciudad santa, y no pueden consentir que caiga en poder de extranjeros, é infieles por añadidura.

Para conservar las posiciones hasta ahora conquistadas por los franceses, se necesitaría un ejército de cincuenta mil hombres, por lo menos, que sería preciso renovar constantemente para cubrir las bajas que las enfermedades, el clima y el envenenamiento de las aguas traerían necesariamente consigo.

Que las enfermedades producen el mayor número de bajas, lo prueba con harta elocuencia un hecho consignado en las estadísticas oficiales de dos mil quinientos hombres, sólo doscientos han muerto á consecuencia de los combates; las fiebres han arrebatado la vida á dos mil trescientos.

Con razón ha podido un escritor decir, en vista de este dato, que Túnez es la tumba del ejército francés.

¿Y cómo no ha de ser Túnez la tumba de un ejército compuesto, en su inmensa mayoría, de jóvenes reclutas, procedentes del Norte de Francia, es decir, de un clima frío y húmedo, que súbitamente, y sin preparación alguna, se ven transportados á los límites del Sahara, bajo los ardientes rayos del sol de África?

Unase á esto «la desorganización más completa de las ambulancias, la falta absoluta de prevision y la total ignorancia de las necesidades del ejército,» de que amargamente se queja un diario francés, y se comprenderá sin esfuerzo por cuán triste y dolorosa situación atraviesan los franceses en Túnez, justo castigo, quizás, de ambiciones insensatas y de aventuras harto peligrosas.

LA CRÓNICA DE LEÓN.

LA CONCORDIA.

La España católica y honrada juzgará con estos datos sobre quién pesan las terribles responsabilidades de una polémica que alegra en tan alto grado á los liberales, como honrada tristeza causa en los buenos, y sobre si ha llegado el caso de procurar por todos los medios posibles que termine á todo trance la lucha.

(El Fénix.)

Genid humanos.
Todos en él pusisteis vuestras manos.

Prometimos en nuestro número anterior ocuparnos en este con las tendencias que se señalan en la prensa católica, favorables á la terminación de la escandalosa polémica que viene sosteniendo hace nueve meses, y vamos á hacerlo, diciendo por nuestra cuenta, con la brevedad posible, todo aquello que nuestra independencia nos permita.

No abrigamos la ilusión de ser oídos; humilde periódico de provincia. La Crónica de León sabe que no le cuadran bien ciertos alardes; pero por lo mismo que no abrigamos pretensiones, podemos y debemos decir sencillamente á todos nuestros hermanos, que, en efecto, no solo ha llegado la hora, sino que hace mucho paso ya la de poner término á la lucha.

Pero, al fin, mas vale tarde que nunca. Tamamos, sin embargo, que como otras veces, las pequeñas pasiones venzan los buenos propósitos, y que la guerra se recrudezca á la primera ocasión, con cualquier pretesto.

Bueno es, y nosotros lo celebramos en el alma, que los directores de *La Fé* ofrezcan solemnemente callar. Harán perfectamente, pues el tiempo abre paso siempre á la verdad y deja lugar siempre á la reparacion. Necesario era, que dos respetables sacerdotes de Oviado y Sevilla no entristeciesen mas á los católicos, y nosotros vemos con gozo que el asturiano se ha retirado del campo en que tan sin piedad le han combatido, hiriendo á cuantos respetan la dignidad sacerdotal. Conveniente era que *El Fénix*, órgano de *La Union Católica* callase también, dejando á esta vencer por sus buenas obras á todos sus conscientes é inconscientes enemigos, y nosotros nos complacemos en ver en el tendencias de esta clase. Hasta *El Siglo Futuro*, dicen, que ya no viene tan inconveniente y procaz,

Pero ¿darán algun resultado práctico semejantes buenas disposiciones? ¿Puede cesar realmente una guerra sin que un tratado de paz acerque á los que en mal hora se separaron? Estas son para nosotros la gran dificultad. Mas como las dificultades no se vencen con rehuirlas, por eso la presentamos para que, vista, se acometa por aquellos que tengan valor y autoridad para salvarla.

Mucho se han ofendido los que siempre debieron estar unidos; inauditos agravios se han hecho los que siempre debieron defenderse contra los enemigos comunes; hasta con ataques á la buena fama y la honra se han herido los que juntos debieran acrecentar sus honras; y luego... en el fondo, ó flotando sobre todas estas miserias, sobre todos estos rencores personales... algo que es fundamental en los principios; algo que es esencial hasta en el dogma...? Podrán planarse tantos escollos? ¿Podrán cerrarse tantas simas abiertas en el campo que estuvo llano para todos? ¿Podrán facallarse tantas renillas y disputas como existen en el campo en que siempre reinó la santa paz de los cristianos?... Ardua es la empresa; difícil es el propósito, pero ¿qué no vence una buena voluntad cuando se trata del bien común? ¿Qué sacrificios no sabe hacer un cristiano cuando se trata de la gloria de su Dios, un buen patriota cuando se trata de la Patria; un buen monárquico cuando se trata de la Monarquía?

¡Ah, si: nosotros, el pueblo digno y cristiano tiene derecho á esperar de los que están arriba que le den ejemplos de humildad y de virtudes. En toda reconciliacion, queda mas alto quien mas pone: no hay concordia sin triunfos para el que más se sacrifica en ella ó por ella.

Dicen que ha llegado la hora?... Pues manos á la obra! ¿Quién sabe, además, si en esta contienda todos tienen grandes responsabilidades? ¿Quién será el justo? Si cada cual se cree en lo firme; porqué no creer que lo mismo piensan de sí los demás? ¿Acaso el punto de vista desde que se miran las cosas no hace que parezcan distintas á personas que vean bien? ¿Cuántas veces una palabra de doble sentido no provoca una disputa? ¿Cuántas veces una cuestion de forma no suscita una disidencia?

¿Qué nació así ó de la otra manera *La Union Católica*, y que por eso *El Siglo Futuro* olfateo en ella no se quede nefando? Pues, decid, que á *El Siglo Futuro* se le dió acasomotivo para ponerse en guardia.

¿Que no fué lo que pudo sospecharse; que *La Union Católica* jamás pensó en ser otra cosa de lo que, al fin han consagrado las Bases? Pues que confiesen sus enemigos que se equivocaron, y que, desechando recelos, vengán en pos de la Iglesia que ha bendecido la obra, detras de un Obis-

pos que á nada nulo podrán conducirlos.

Poco entusiasmado, el que estas líneas escribe, con los primeros acentos de *La Union Católica* cuando entre ellos no escuchó muchas voces que le eran tan conocidas como gratas, ha seguido, despues, con interés las peripecias sangrientas de la lucha suscitada; y cuando decaído el ánimo y affigido el corazon; cuando indignado de ver tantas afrentas, sentia que su esperanza vacilaba, el recuerdo de su fé de cristiano venia á confortarle con promesas que nunca faltarán. Sobre los periódicos, sobre los políticos, sobre las palabras, esta por fortuna, me decía, la Iglesia de Dios. Mi fé religiosa nada tiene, por fortuna, que temer: detras de mi párroco, que vá detras de mi Obispo, que vá detras de D. Pedro; hé aquí mi puesto; hé aquí el camino que no puede extraviar. Mis convicciones políticas ¿quién es capaz de arrebatarlas? ¿Acaso las creencias y los afectos se dan y se reciben á gusto del consumidor?... Aún cuando yo hiciese coro á los que con la antigua libertad cristiana dicen á los mas altos la verdad, y formulan las quejas mas sentidas ¿en qué faltaria; ¿Cuándo en España han sido los ministros inviolables por impecables? ¿Cuándo ha sido delito el quejarse de ellos? Pero librenos Dios de la murmuracion y del escándalo que las excomuniones laicas á ningún católico mortifican, y la lealtad y la honradez del caballero no dependen de patentes ni palabras.

LAS ENMIENDAS AL MENSAJE.

Entre las enmiendas presentadas en el Senado al proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona, las dos más importantes son las siguientes:

Una del senador Sr. Moreno Nieto, hombre en quien todos reconocen una ilustracion poco comun, aunque tambien poco ordenada, pero que por lo mismo que limita en las filas liberales, es de mayor significacion y alcance lo que en ella se propone, aunque dudados prospere su propósito en la discusion y votacion que le siga.

El texto de la enmienda es el siguiente:

«El senador que suscribe tiene la honra de proponer al Senado que el párrafo quinto y sexto del proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona se redacte del siguiente modo:

«Grato es sin duda al Senado que nuestras relaciones con todos los Estados de Europa y América continúen inspirándose en la amistad y recíproca deferencia, á cuya sombra nacen y se acrecientan todos los intereses legítimos, y no pueden menos de serle muy especialmente satisfactorias las palabras con que V. M. le anuncia la cordialidad de las relaciones de su gobierno con la Santa Sede.

«Singular es, que los actuales ministros de V. M. crean haber obrado cual cumple á la historia y á las venerandas tradiciones de la nacion española, así como á la filial adhesion de V. M. crean haber obrado cual cumple á la filial adhesion de V. M. al Pontificado y á la Iglesia, declarándose por un lado indiferentes en la gravísima y universal cuestion de la independencia de la silla apostólica, y ofreciendo, por otro, al mundo el espectáculo de que sea España la nacion única donde la natural protesta del episcopado contra los desmanes á que sirvió de pretexto una augusta solemnidad en Roma, haya dado materia, no tan solo á una innecesaria reprobacion diplomática, sino á ma-

nifestaciones de pública y desmedida censura.

«Piensa, señor, el Senado, que sin atentar en lo más mínimo á las cordiales y útiles relaciones que unen á la nacion española con la italiana, y respetándose profundamente al gobierno de aquella nacion, como á todo gobierno amigo, cabe mantener en su punto, la justa libertad de la Iglesia católica y ser lícito á los prelados exponer independientemente sus opiniones sobre todo aquello que al bien de la Iglesia misma se refiera, para lo cual ni siquiera es preciso tener en cuenta las altas consideraciones que tratando del Pontificado acaba de poner en boca de V. M. su gobierno, pues basta la aplicacion imparcial y sincera del principio de la tolerancia religiosa que hoy contiene la Constitucion del Estado.

«Palacio del Senado á 7 de Octubre de 1881.—José Moreno Nieto.»

La Segunda enmienda á otro párrafo tambien de interés, dice así:

«El senador que suscribe propone á la comision encargada de la contestacion al discurso de la Corona se sirva admitir una enmienda al párrafo de la expresada contestacion, sustituyendo al párrafo 16 con el que sigue:

«El Senado se congratula de que el Gobierno de V. M., estimando la Instruccion, la Agricultura y las Obras públicas como elementos que contribuyen señaladamente á la prosperidad y engrandecimiento de las sociedades modernas presente á la aprobacion de las Cámaras los proyectos indispensables al fomento y mejora de tan fecundos intereses en nuestra patria, atendiendo en especial el de Instruccion pública, dentro de los limites del presupuesto nacional en la justa proporcion con que se atiende, respecto de los demás servicios del Estado, en las demás naciones cultas.

«Palacio del Senado, 7 de Octubre de 1881.—Francisco Fernandez Gonzalez.»

Y por último, se ha presentado otra del senador D. Julian Calleja, pidiendo que entre los profesores que el gobierno ofrece presentar ocupen lugar preferente los que han de mejorar y asegurar la situacion precaria moral y material en que hoy viven los profesores de las Universidades, de los Institutos y de las Escuelas Normales.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia del dia 8 del corriente se ha resuelto que los parientes de un notario (dentro del cuarto grado civil de consanguinidad, ó segundo de afinidad, no pueden ser notarios del mismo punto, cualesquiera que sean las fechas de sus respectivos nombramientos, á no ser que en la localidad haya dos ó más notarías servidas por notarios no parientes de los que sean entre sí.

Los primeros proyectos que el ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes, son el de Enjuiciamiento criminal y organizacion de Tribunales. Respecto al Código civil, va más por largo, pues cuentan que el señor ministro ni aun piensa aprovechar los trabajos notables que relativos á la Codificacion general de nuestro derecho civil y foral, dejó hechos el Sr. Bugallal.

En su último número, se ocupa *El Porvenir* de rectificar el suelto en que tratábamos de la forma poco cortés con que el señor Jefe Económico recibió y despidió á un amigo nuestro, que iba á enterarse del despacho de un asunto. Sin duda *El Porvenir* no ha sido fielmente informado, pues

nuestro amigo no iba á gestionar asuntos ajenos, como dice, sino de un hermano suyo, en los que el tenia interes propio. En segundo lugar, el Jefe Económico no pudo contestar á nuestro amigo, que nada podia decirle en aquel momento por haberse retirado ya el personal de las oficinas, pues eran las once de la mañana, y á esta hora están ó deben estar por lo ménos todos los empleados en la oficina; y respecto á de parte de quien estaria el provocar un agria disputa, bástanos decir, que el suceso en cuestion no motivó nuestro suelto, sino que le escogimos incidentalmente, como el último de la misma índole que llegaba á nuestra noticia, entre otros muchos que el público conoce.

Sirva esto de rectificacion al suelto de nuestro colega, pues como él queremos dar á cada uno lo suyo, y este mismo deseo inspiró nuestro suelto, pues aunque somos enemigos de tratar cuestiones personales, tambien lo somos de ciertas genialidades que vienen á hacer más dura la situacion del contribuyente, como si por sí sola no lo fuera ya bastante.

La declaracion y entrega de quintos en Caja, se ha verificado hasta la fecha sin ningun incidente desagradable, y con tal actividad, que dentro de dos dias quedarán terminadas las operaciones, aparte de los inevitables incidentes dilatorios.

No podemos ménos de aplaudir el celo y asiduidad que al efecto despliegan los señores Diputados y cuantos intervienen en dichas operaciones; pues ya que no pueda eximirse á las familias de la tristísima separacion de sus hijos, cuando ménos que los muchos que ahora se ven precisados á abandonar sus hogares y tareas, con motivo de la declaracion y entrega de soldados, vuelvan cuanto antes á reanudar sus interrumpidos y urgentes quehaceres agrícolas.

Dias pasados se declaró un violento incendio en el pueblo de Baños, en el que está situada la estacion de este nombre, quemándose 17 casas. Aunque no hubo desgracias personales, las pérdidas materiales son de consideracion.

La huerta de Murcia ha vuelto á ser inundada por desbordamiento del rio Segura. Tampoco han ocurrido desgracias personales, gracias á los esfuerzos de las autoridades y vecinos, que, desde los primeros momentos procuraron auxiliarse. Los trenes han suspendido el movimiento en la línea de Cartagena por esta causa, más á la fecha la inundacion ha cedido.

Se ha inaugurado la línea de Cáceres á Portugal, asistiendo al acto las Cortes de esta nacion y la nuestra, que han celebrado una amistosa entrevista en la línea divisoria de ambas naciones.

El Excmo. señor Cardenal de Santiago ha pasado á Pontevedra y entregado á los tribunales á los autores de la demolicion del ex-convento de Santo Domingo, joya del arte gótico. Segun vemos en *El Anunciador*, la vandálica orden partió del Ayuntamiento, quien no estará de más que los tribunales pidan cuentas estrechas, siquiera para escarmiento de Atilas municipales.

El 5 de este mes llegaron sin novedad á Jaffa los peregrinos de los Santos Lugares, que salieron recientemente de Barcelona.

El sábado se vió en el Tribunal Supremo el recurso de casacion interpuesto por los acreedores de la antigua compañía del Noroeste contra

actual de los ferro-carriles de Galicia, Asturias y Leon, sobre caducidad de las hipotecas de aquella.

Defendió á la antigua compañía el señor Montero Rios y á la actual, el señor Rodriguez Rey.

Nuestro querido y respetable amigo D. Isidro Llamazares, en su buen deseo de procurar por los intereses de la provincia, ha tomado sobre sí la iniciativa para formar en esta capital la «Liga de contribuyentes» asociación que como hemos dicho repetidas veces, creemos de gran utilidad y beneficio para los contribuyentes de todas clases. Al efecto de realizar este pensamiento, dicho señor Llamazares, ha pedido y obtenido permiso de la autoridad para celebrar en su casa una reunion preparatoria, á la que serán invitadas varias personas.

Oportunamente daremos cuenta del dia en que se celebre dicha reunion, así como los acuerdos que en ella se adopten. Entre tanto, reciba el señor Llamazares nuestros plácemes, por la actividad é interés que demuestra en este asunto, y cuenta con nuestra modestísima cooperación, para lo cual, le ofrecemos desde luego las columnas de LA CRÓNICA.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica una importante circular relativa al pago dispuesto por la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico á los Sres. Curas párrocos de esta provincia, de la remuneración establecida en la Real orden de 21 de Mayo de 1877, por el trabajo extraordinario de extender los extractos del movimiento de la poblacion, correspondiente al año de 1876.

En el próximo número publicamos íntegra dicha circular.

EXTRANJERO.

LA SITUACION DEL PAPADO.

Las noticias de Roma no son nada alegres.

Segun *El Figaro* de París, el Papa, al recibir el dia 4 del corriente una diputacion de romanos, que le presentaba una manifestacion, suscrita por 30 000 firmas, aproposito del aniversario del plebiscito que pronunció la anexión de Roma á Italia, declaró con frase conmovida que, prosiguiendo como prosigue su obra la revolucion, Su Santidad se verá obligado tal vez á salir de Roma, no para preservar su persona sino para poner á salvo la independencia y la dignidad del Pontificado.

Estas palabras, segun *El Figaro*, produjeron profundísima impresion. En efecto: es ésta la primera vez que Leon XIII ha hablado públicamente de la eventualidad de su partida, y preciso es, para que esto haya sucedido, que se vea seriamente amenazado, segun reconoce la mismísima *Epoca*.

Ahora bien: ¿qué hacen los gobiernos de las naciones católicas para evitar á la Iglesia, para evitar á sus súbditos católicos el profundísimo dolor de ver salir del Vaticano al Padre comun de los fieles?

¿Qué hacen? El gobierno del señor Sagasta censuró la conducta de nuestro amadísimo Prelado en su magnífica protesta contra el atentado del 13 de Julio, y declaróse luego en el discurso de la Corona hijo sumiso de la Iglesia.

Escriben de Roma al *Vaterland* de Viena:

«Muchos diarios anuncian que estas noches últimas carros llenos de toda suerte de objetos han sido dirigidos del Vaticano al Palacio residencia de nuestra embajada cerca de la Santa Sede.

«Esto no es exacto. Se ha formado un inventario de todos los objetos de valor existentes en el Vaticano, y este inventario ha sido entregado al cuerpo diplomático. La marcha eventual del Padre Santo tendrá lugar bajo la égida de estos diplomáticos. El servicio de vigilancia está perfectamente organizado en el Vaticano.

«Las guardias han sido dobladas. El telégrafo y el teléfono están instalados de modo que puedan pedirse al momento los

socorros necesarios para la seguridad de la sagrada persona del Pontífice.

«A instancias de ciertos representantes extranjeros, el gobierno italiano ha hecho doblar todas las guardias de los alrededores del Vaticano, y hecho instalar un nuevo cuerpo de guardia en el Hotel de la Meda, detrás de la Basílica del Vaticano.»

Como comentario á estas noticias *El Liberal* discurre á lo progresista diciendo que cuando su Santidad trate de marcharse de Roma prueba que no está tan prisionero.

¡Donosa ocurrencia!

Correspondencia particular de LA CRÓNICA DE LEON.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEON.

Brañuelas 7 Octubre 1881.

Muy Sr. mio y amigo: He visto en los números anteriores de su tan ilustrado periódico, el interés que en el mismo se toma por la pronta terminacion de este ferro-carril excitando la actividad de la compañía; hoy que abandonando la incómoda wagoneta hemos atravesado el túnel de la Divisoria con el suave movimiento que proporciona la rotacion de un coche sobre la via definitiva, prueba mas y mas la diligencia desplegada por la Compañía para la pronta apertura de esta línea á Ponferrada.

Las silenciosas selvas de Tremor, han visto por primera vez la magistosa locomotora; en sus sombríos valles ha repercutido el eco de su agudo silbido y los habitantes de las chozas sentadas en sus laderas llegan presurosos salvando los baluartes naturales de tan quebrado terreno, á presenciar aquel, para ellos tan admirable fenómeno. El mayor y mas fuerte trabajo de esta larga vía-férrea se ha dado por terminado, para unir pronto en fraternal abrazo las provincias gallegas con el resto de España.

Pocos son los dias que faltan para la terminacion de estos trabajos, merced á la incansable actividad de los contratistas que no han perdonado medio alguno para adunar sus esfuerzos á las de la Compañía y conseguir el objeto indicado, (esto es, la pronta circulación de los trenes.) El dia 20 podrá libremente ejercer sus funciones la locomotora en los kilómetros que nos separan de Ponferrada, si como es de esperar, la compañía llega á montar las fuentes tendidas ya al lado de las cepas donde deben ir colocadas. Esto es de creer, visto el personal de ajustadores de puentes que está llegando continuamente, y que prometen tener todo colocado para el 20 del mes actual.

Queda en avisarle á V. oportunamente el dia que esto termine. su afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Augusto Coronel.

Gacetillas.

Urgente necesidad de una Cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice.

La licencia eclesiástica para publicar esta obra dice así:

Nos el doctor D. Julian de Pando y Lopez, Presbitero, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Visitador y Vicario, Juez Eclesiástico Ordinario de esta M. H. Villa de Madrid y su partido, etc.

Por la presente y por lo que á Nos toca concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse el libro que con el título de «Urgente necesidad de una cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice,» ha escrito D. José María Carulla: mediante que de nuestra orden ha sido examinado, y no contiene, segun la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral. Madrid seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.—Doctor Pando.—Por mandato de S. E.—Licenciado Juan Moreno Gonzalez.—Hay un sello que dice: «Vicaría Eclesiástica de Madrid y su partido.»

La persona designada para la censura de la obra ha sido D. Antonio Chacon y Muñoz, á cuyo cargo corre la parroquia de S. Andrés. El distinguido sacerdote, tan respetable por su virtud como por su saber ha dado el dictamen siguiente:

«Cumpliendo con el mandato de V. E. he examinado la obra que con el título de «Urgente necesidad de una cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice» ha compuesto don José María Carulla. No contiene cosa alguna contra la fé, moral y buenas costumbres.

El libro que ocasiona este informe responde á una de las necesidades mayores del Sumo Pontífice: y al concordar su au-

tor hechos y dichos con los dichos y hechos que vienen teniendo lugar, es de temer se cumpla cuanto anuncian en sus amenazas contra la Iglesia y Supremo Jerrarca sus constantes enemigos. Para prevenir y evitar todos estos males, conviene que los hombres de sano entendimiento y buena voluntad lo lean y entiendan, é inspirándose en él y en sus sentimientos, como católicos, cumplirán cual deben. Por todo lo expuesto creo conveniente su publicacion. Ne obstante lo dicho, V. E. como siempre acordará lo mejor.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Octubre de 1811.—Licenciado Antonio Chacon y Muñoz.»

Para la curacion radical de las Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgia, diarreas y vómitos de los niños, debilidad, colores pálidos, anemia, clorosis, afecciones del pecho, etc., los médicos mas célebres de los hospitales de París ordenan una copa de licor de el *Elizir de Popaina Tronette Perret* al final de cada comida, ó dos sellos, Jarabe ó vino de Paine. Exigir el sello de garantía del Estado Francés sobre los frascos. Depósito en París 163 y 165. Rue de Saint-Antoine. De venta en todas las buenas Farmacias.

CHARADA.

Mi primera es una letra
Que es facil de pronunciar,
Y ante puesta la segunda
Es adverbio de lugar.
La tercia y prima á cualquiera
Es capaz de sujetar,
Y mi prima con la cuarta
Es un nombre á no dudar
De mujer y de una efigie
Que he visto en esa ciudad.
La segunda con la cuarta
Á mi todo la quitaron
Unas malas calenturas
Que en Agosto la agarraron.

Solucion á la anterior:
TARRAGONA.

FERRO-CARRILES DE Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 5 de Junio de 1881.

ENTRADAS.

- N.º 1—Correo de Madrid, 10,23 mañana.
- » 2—Mixto regular 8,57 tarde.
- » 101—Discrecional. 2,45 id.
- » 4—Correo de Galicia. 3,33 id.
- » 2—Mixto regular. 9,35 mañana
- » 202—Discrecional. 6,28 tarde.
- » 4 bis.—Correo de Asturias. 3,10 id.
- » 2 bis.—Mixto regular. 9,28 mañana.
- » 102 bis.—Discrecional. 7,55 tarde
- » 104.—Discrecional. 1,40 id

SALIDAS.

- N.º 4—Correo de Madrid. 4,08 tarde.
- » 2—Mixto regular. 10,24 mañana.
- » 102—Discrecional. 6,40 id.
- » 1—Correo de Galicia. 10,48 id.
- » 2—Mixto regular. 4,45 tarde.
- » 201—Discrecional. 6,25 mañana.
- » 1 bis.—Correo de Asturias. 10,43 id.
- » 3 bis.—Mixto regular. 4,40 parte.
- » 101 bis.—Discrecional. 6,00 mañana
- » 103—Discrecional. 6,50 id.

AVISOS Y ANUNCIOS.

ANUNCIO.

El ayuntamiento en sesion ordinaria de ayer acordó señalar el plazo que media hasta el jueves 13 del corriente para admitir proposiciones de las personas que deseen establecer en el salon de descanso del teatro servicio de dulces y licores.

La municipalidad se reserva la facultad de conceder dicho servicio á quien considere que ofrece más ventajosas condiciones.

Las proposiciones se presentarán en la secretaría del ayuntamiento, en las horas de oficina.
Leon 7 de Octubre de 1881.

LECHE DE BURRA.

Se sirve á domicilio por Dolores Lanza.

que vive en Santa Ana frente al cortijo de Eustaquio Lescun.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES.
Plaza Mayor, núm. 5.

Se acaba de recibir un abundante surtido de en sopa finas yerbas, frasco de pepinillos, variantes y mostaza, botes de harina lac teada, quesos de bola, galletes de coco y Sugar, conservas en latas de Champignons, alcaparras y anchoas, manteca de Flandes en latas y conservas frescas de mar.

JUAN LARREA

Calle de la Catedral ó Cuatro Cantones, número 14.

Establecimiento de ultramarinos.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir entre otros géneros, un variado surtido en dátiles de Berberia, sopa Juliana de París, (yerbas), pepinillos, arianes, mostaza francesa, alcaparras, anchoas, salmón legítimo inglés, etc., etc. y otros artículos.

Especialidad en vinos y licores de todas clases.

SE VENDE POR ARROBAS PAPEL para envolver, en la Administracion de este periódico.

AÑO CRISTIANO COMPLETO.

Se vende uno en excelente enunceracion y elegante impresion, el que lo desee, puede pasar á verlo en la imprenta de este periódico, donde se dirá el precio del mismo.

SE VENDEN LOS CÓDIGOS ESPAÑOLES, 12 vol. f.º mayor, y otras varias obras de Derecho.—Cascajería 1—2.º

ANUNCIO.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO

DEL

DOCTOR TERRADES.

Esta sustancia presta iguales servicios á los enfermos que las aguas sulfurosas minerales por ser análoga su composicion; de modo que cada familia tiene á mane poseer en su casa un manantial sulfuroso de aguas tan concentradas como las mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquiera época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades cutáneas, particularmente si son de índole herpética.

Las llagas, induraciones, carnosidades, fistulas, supuraciones fétidas, fetidez de aliento, sarna, escoriaciones, durez, orzuelos, panadizos, erisipela frecuente, virulaciones vanas en la piel y en las mucosas de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la cabeza, del hígado y de las acedias del estómago.

Véndese á 2 pesetas 50 céntimos en las principales farmacias.

Unico y exclusivo centro para la venta en Leon y su provincia, Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y sobrino —Grandes descuentos á los Sres. Farmacéuticos relativos á la importancia del pedido.

TIENDA DE ÓPTICO.

Acaba de llegar á esta poblacion el acreditado óptico M. Reyuelta, el cual se encarga desde este dia como siempre en todos los trabajos pertenecientes á la óptica, posee además gran surtido en cristales de diferentes clases, y en especialidad en el de Roca legítimo del Brasil, como se demuestra por el aparato la Turmalina.—Calle de la Rúa, 18.

ANUNCIO.

Se arrienda una habitacion amueblada, ó no, calle de la Catedral, núm. 2. En la misma se venden dos mesas bufetes-escritorio de nogal.

Por D. Juan Ordoñez, Rúa, 47, se vende la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.

NUEVO SILABARIO-CATON.

Método facil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordoñez, Rúa, 47, en la papelería de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernacion de Arroyo, Rúa, 10.

IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen según análisis, los gases ácido carbónico y sulfúrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, magnésico, potásico y sódico, alúmina, sílice y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y eszofulosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vejiga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanaran aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pie de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 44 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería con y sin aliménto desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

VENTA.

Se hace de una huerta, cercada de pared en termino de esta ciudad, al sitio

del Egido de arriba, regadía hace cinco heminas. En la Notaria de D Cirilo Sanchez, se halla la titulacion y dán las noticias que se necesiten.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina. — TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE

Preparado con cortezas escogidas y pesadas, dosado con la mayor exactitud concentrado en el vacío, encierra la quintaesencia de las mejores quinas. Tratamiento muy económico. Dos cucharadas de café por día son suficientes.

Cura: Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Calambres y tirones de Estómago.
Cura: Nevrosas, Neuralgias, Afecciones Nerviosas, Fiebres rebeldes

Depositos principales en PARIS: 30, Avenida de la Opera y Rue Lafayette, 13
Se halla también EL HIERRO BRAVAIS y LAS AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE Manantial del VERNET, etc.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de lo, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que deruelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como soz de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales estabildades del Arte Médico. Infirmitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de consipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apejando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 1.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Vieles de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los

BIENECOROS DEPURATIVOS de D. OLLIVIER,

los cuales que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son

los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curan segura con este poderoso

DEPURATIVO las ERIPIDES, las ULCERAS, AFECTOS DE LA PIEL, VULGOS, ACNE, ERUPCIONES SECUNDARIAS, etc.

24,000 1.º DE PREMIO

Elaborado en Francia. Se vende en todas las farmacias.

Por mayor Sres. Alcaraz y García.—Madrid. Y en Leon, farmacia de los Sres. Merino é hijo.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en LEON.

SRA. V. DE CHALANZONY SOBRIÑO.

ANUNCIO.

Se compra pluma de toda clase de aves excepto la pluma gruesa de las alas y cola, pagándose á diez y seis rs. arroba. En esta administración se dará noticia del comprador.

A los Consumidores.

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin casco y 28 idem cantara.

INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.

POR DON EUSEBIO CAMPO SE ARRIENDA el piso segundo de la casa sita en la calle de Santa Ana, número 12, duplicado

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines iluminados gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin revasar los límites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoras, cuya educacion completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como le demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edicion:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año..... 40,00 pesetas.
Tres meses, 11,00 >
Seis meses, 21,00 >

Segunda edicion:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año..... 30,00 pesetas.
Seis meses, 16,00 >
Tres meses, 8,50 >

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edicion:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujo para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 20,00 pesetas.
Seis meses, 10,50 >
Tres meses, 5,50 >

Cuarta edicion:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 15,00 pesetas.
Seis Meses, 8,00 >
Tres meses, 4,25 >

A los pedidos debe suscribirse de acompañarse su importe en libranzas de Giro, tu, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral. Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicacion.

Corresponsal en Leon D. Nicolás Lopez Muñoz.

D. NICOLAS REDONDO, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

MANUAL

de Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar.

Para uso del Clero parroquial.

por D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

JABON-ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público, que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones apetecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el tocador, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de mas alto precio. Estas clases se hallan de venta en Leon, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciriano Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor.

Leon 22 de Junio de 1881.

Antero Cuesta.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y rebles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

AVISO.

Se nos ha entregado un abanico, al parecer de niña, encontrado en el paseo de S. Francisco.

La persona que lo haya perdido puede acercarse á esta administración, y dando las señas se le entregará.

CALDERON.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrada en honor del gran poeta el día 25 de Mayo de 1881

por el Doctor D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edicion) Un elegante opusculo en 4.º Vendese en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de CUATRO REALES ejemplar.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artístico. Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados finos á 25 pesetas uno, libre tambien de todo gaste. El tamaño de los lienzos varia desde 20—22 centímetros á 45—40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás Lopez Muñoz, quien pone á disposición del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

LEON.—Imp. de Angel J. Gonzalez.